

\$10.00



AL DIÁLOGO

CLIMA PARA HOY

33° 16°
Máxima Mínima

MARTES
5 DE MAYO DE 2026
Año 23 Número 8172

ad
QUERÉTARO

INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

ORGULLOSAMENTE PRIMER
MEDIO DE COMUNICACIÓN
CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO

Great
Place
To
Work.

#Corregidora
**ARRANCA
'CHEPE'
ENTREGA
DE BECAS**

El alcalde de Corregidora
inició ayer con la entrega
de la primera etapa
del programa Becas
Municipales, dirigido a los
estudiantes que cursan
los niveles de primaria,
secundaria y universidad.

PÁG. 03



**FALTAN
37 DÍAS**



**CUENTA REGRESIVA
PARA EL MUNDIAL 2026**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por
la empresa



UN CASO HUMANO, CON GUSANO BARRENADOR

Autoridades sanitarias de Querétaro detectaron que una persona en Cadereyta fue infectada de este padecimiento, que es común en el ganado. Refuerzan vigilancia epidemiológica. /Estrella Álvarez **PÁG. 05**



FOTO: ESTRELLA ÁLVAREZ

**Presenta 'Felifer' la APP CiudadQro para
acercar servicios a los ciudadanos. PÁG. 04**

#ElMarqués

FIRMA MONSALVO CONVENIO CON CMIC

El alcalde de El Marqués firmó un
convenio de colaboración con la
Cámara Mexicana de la Industria de
la Construcción para fortalecer los
contratos de obra pública. **PÁG. 05**

#Local

ALISTAN SIMULACRO DE SISMO EN LA ENTIDAD

Protección Civil estatal informó
que el 6 de mayo se realizará
un megasimulacro de sismo
en el que participarán 96 mil
queretanos. **PÁG. 04**

Acentos
Hoy opina:

Laura Aguilar



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CONCACAF
CHAMPIONS
CUP

DÍA	HORARIO	PARTIDOS MAYO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
5	13:00	ARSENAL VS ATL. MADRID	-154	+295	+400
5	19:30	TIGRES VS NASHVILLE	-141	+280	+375
6	19:30	TOLUCA VS LOS ANGELES	-200	+345	+490

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

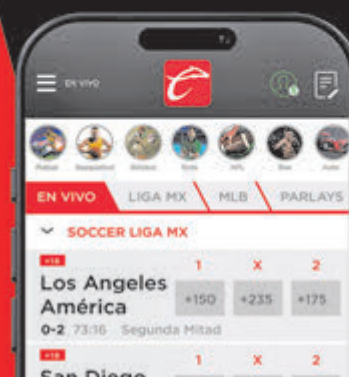
Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$4,232**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOR DGG/SP/04/07 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS

BAJA LA
APP EN
caliente.mx



App Store

#EnLaMira

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

Hoy opina

Niños indefensos manipulados y violentados

SETH PÉREZ

@sethti

Una vez pasado el Día del Niño, que busca reconocer los derechos de la infancia, ha salido otra película que cuenta cómo otro gran artista sufrió una niñez robada. Muchos países celebran sus leyes y presumen los derechos que definden difundiendo carteles que invitan a denunciar. Sin embargo, en estas películas podemos observar cómo atletas o artistas famosos no logran, ni con grandes fortunas, revertir una vida de manipulación parental. ¿La ley y el Gobierno pueden ayudar?

Parece útil el contar con leyes que predicen una vida libre de violencia para las infancias, pero ¿un menor de edad manipulado puede llegar a comprender para denunciar? En esta película se observa que Michael Jackson, ya de adulto, lucha por años evitar seguir siendo manipulado por su padre, pero

solo un grave accidente que casi lo mata, es el detonante para romper esta dinámica peligrosa. Imagine usted, un adulto con dinero, fama y poder, que no puede romper un lazo familiar por el control manipulador de su padre. ¿Qué será para un menor de edad sin recursos?

El marco legal está ahí, pero el proceso aún es limitado y los datos son poco alentadores. Muchas de las conductas suceden en la intimidad del hogar. Lo complejo para el menor es comprender que padre o madre (cualquiera de ellos debería de protegerlo) es su victimario. Si el personal judicial no está capacitado, esta labor será imposible de cumplir. Un camino es dotar a los menores de herramientas para identificar la manipulación y violencia, junto con un sistema integral ligado a la escuela que busque su protección. ¿Usted qué opina?



ENTREGAN APOYOS ALIMENTARIOS EN SAN JOAQUÍN

Como parte de las acciones para fortalecer la cercanía con familias queretanas, la secretaria de las Mujeres, Sonia Rocha, encabezó la entrega de apoyos alimentarios del programa Contigo en tu Mesa en comunidades de San Joaquín. Este programa consiste en la entrega bimestral de paquetes con 25 artículos de alimentos no perecederos.

REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL


vsd!
 LA GUÍA DE LA CIUDAD

PERFILES
 DE QUERÉTARO

weekend
aldialogo.mx

 ORGULLOSAMENTE PRIMER
 MEDIO DE COMUNICACIÓN
 CERTIFICADO EN QUERÉTARO Y BAJO

 Great
 Place
 to
 Work

DIRECTOR GENERAL EDITORIAL
Miguel Ángel Flores García
 mflores@adcomunicaciones.mx

**JEFATURA DE
REPORTEROS**
 Salvador
 Castillo

**JEFATURA DE
INFORMACIÓN**
 Teresa
 Garay

**EDITORIA
GENERAL VSD!**
 Arcelia
 Guadarrama

CONTENIDOS
 Miguel Tierrafría
 editores@aldialogo.mx
 Georgina Fernández
 Mauricio del Ángel

ARTE E IMAGEN
 Marco A. Rodríguez
 disenio@aldialogo.mx
 Daniela Ramírez
 Diseño Editorial

ALDIALOGO.MX
 Estefany González
 internet@aldialogo.mx
 Gustavo Laines
 Community Manager

 Carlos Curiel
 Editor Weekend
 weekend@vdsd.mx

SONPERFILES.COM
 Agustín Morales
 Editor

DIRECTOR COMERCIAL
Antonio Collado Prieto
 acollado@adcomunicaciones.mx

PUBLICIDAD
publicidad@aldialogo.mx

Móvil: (442) 479 14 89

Oficina: (442) 291 99 00

CONSEJO EDITORIAL

Hans Alfonso Frei Nieto, José de la Garza Pedraza, Verónica Valverde, Alejandra Vega Reyes, Juan Emilio Torres Landa, Luis Miguel Rubín Colea, María Genoveva Anaya Saavedra, Mariana Vidales Guerrero, Óscar Peralta Casares, Pedro Ruiz Velasco, Mauricio Sánchez Botello

No se devuelven originales.

AD QUERÉTARO, periódico diario, 5 de mayo de 2026. **Editor responsable:** Miguel Ángel Flores García. **Reserva de Derechos al Uso Exclusivo** número 04-2022-080513290700-101 y **Certificado de Licitud de Título y Contenido** número 17516, de los cuales es titular **AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.** **Domicilio de la Publicación:** Avenida Constituyentes N°109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro. **Imprenta:** CIA. PERIODISTICA DEL SOL DE IRAPUATO. **Domicilio:** Av. Reforma #432, Gamez, C.P. 36650, Irapuato, Gto. **Distribuidor:** AD COMUNICACIONES, S. DE R.L. DE C.V. Avenida Constituyentes N° 109, Interior 11, Colonia Carretas. C.P. 76050, Santiago de Querétaro, Querétaro.

Servicios informativos: Cuartoscuro, Istockphoto.
 Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.

 Certificado de Circulación,
 Cobertura y Perfil del Lector
 folio 01058-RHY emitido por

 y registrado en el Padrón Nacional
 de Medios Impresos de la Segob.

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

En corto

INICIA CECAFIS SEGUNDO CURSO DE FORMACIÓN POLICIAL CON 45 CADETES

En el marco de la ceremonia de Honores a la Bandera, el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (Cecafis) del estado de Querétaro dio inicio al segundo Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad 2026, integrado por 45 nuevos cadetes que aspiran a formar parte de las corporaciones estatales y municipales. Esta generación se suma a los 59 cadetes que se encuentran en la etapa final de su formación, bajo un esquema de internado de mil 230 horas, alcanzando un total de 104 cadetes en capacitación durante 2026. /Redacción



FOTO: ESPECIAL

ENTREGA 'CHEPE' BECAS MUNICIPALES

El Gobierno municipal de Corregidora inició ayer con la entrega de la primera etapa del programa Becas Municipales, dirigido a los estudiantes que cursan los niveles de primaria, secundaria y universidad. Para los estudiantes de nivel primaria, la entrega de tarjetas se realizará hasta el 7 de mayo en el arcoteco de la Unidad Deportiva de El Pueblito, en un horario de 9:00 a 14:00 horas. La fecha de dispersión, es decir, el depósito del apoyo económico, será el 8 de mayo. REDACCIÓN

TRAS CONFLICTOS CON VECINOS AL RELLENO

Relleno sanitario de capital recibe residuos de Corregidora

Estrella Álvarez

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó que el relleno sanitario de la capital está recibiendo residuos provenientes del municipio de Corregidora, lo cual ha representado un incremento aproximado del 10 por ciento en la operatividad del sitio.

Lo anterior se dio luego de que el nuevo espacio ubicado en Praderas de la Loma, Corregidora, fue "cerrado" por algunos habitantes inconformes y militantes de Morena, al señalar que este incumple con las normativas ambientales.

El edil explicó que este aumento corresponde, en proporción, a la cantidad de basura que genera Corregidora en comparación con la del municipio de Querétaro.

Precisó que, conforme al marco normativo que regula el funcionamiento del relleno sanitario, Corregidora participa como un usuario más, por lo cual debe cubrir el pago correspondiente por el servicio de disposición de residuos.

"Estamos recibiendo residuos del municipio de Corregidora. Más o menos esto sube respecto a la operatividad en un 10 por ciento, que es más o menos la cantidad de basura que se genera en Corregidora respecto a lo que se genera en el municipio de Querétaro y el régimen por el que ellos pueden hacer uso, y así está de manera muy clara estipulada en el marco normativo del relleno; es que ellos entran como un usuario más particular".

El alcalde capitalino subrayó que este esquema está claramente establecido, lo cual permite mantener el orden y la operatividad del sitio bajo las disposiciones vigentes.



El alcalde de Querétaro indicó que apoyan con recibir residuos. ESTRELLA ÁLVAREZ

¡COMPRÁ TU BOLETO Y LLÉVATE EL SEGUNDO A PRECIO ESPECIAL!

GLORIA TRÉVI



22 MAYO QUERÉTARO
HÍPICO DE JURQUILLA

Válido del 29 de abril al 11 de mayo

ADQUIERE TUS BOLETOS EN: RUNTICKET.MX | MUSICVIBE | NOISE | ACUARIO

#Local

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

Estrella Álvarez

El alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, presentó la APPCiudadQro, con la cual los ciudadanos podrán realizar los 20 trámites más demandados ante las oficinas administrativas.

“Hoy hay 280 trámites que se realizan en el municipio de Querétaro y que queremos que estén inmersos aquí. Vamos avanzando etapa por etapa para poder hacer esta aplicación para hacer de estos servicios de manera muy robusta y eficiente”.

El presidente municipal mencionó que algunos servicios serían centralizados, como recolección de tiliches, escombros, poda, mantenimiento y temas de alumbrado público, así como bacheo.

Además, los ciudadanos podrán acceder a servicios y convocatorias a programas sociales, así como de movilidad; mientras que, en las posteriores actualizaciones, ya se prevé que puedan pagar impuestos como el predial.

“Nos hemos puesto un objetivo de que los trámites que antes tardaban semanas, tarden días... que los trámites

SE AGILIZARÁ LA RESPUESTA ANTE PETICIONES

Acercan servicios a ciudadanía con APPCiudadQro

Fue presentada este fin de semana en el Festival de Comunidades Extranjeras

que tardaban días, ahora solamente se lleven de manera digital. Queremos que los ciudadanos tengan al alcance de su teléfono la posibilidad de revisar todo tipo de servicios o trámites”, declaró Macías.

En conferencia de prensa, al presentar la APPCiudadQro, indicó que con ello se pueden agrupar el 90 por ciento de las solicitudes que los ciudadanos siempre nos hacen.

“Son gestiones y peticiones que nos hacen en la calle, en las reuniones vecina-

les. Hoy, el 90 ciento de lo que la gente nos pide va a estar inmerso en la aplicación”.

Añadió que, en los primeros días en que se presentó durante el evento del fin de semana, se obtuvieron 5 mil primeras descargas. La aplicación tuvo una inversión de 6 millones de pesos.

“La idea es que la gente pueda acceder a las convocatorias de desarrollo social y la aplicación reconocerá al ciudadano desde la aplicación sin tener que validar la información dos o tres veces más”.

El dato

La idea es que la gente pueda acceder a las convocatorias de desarrollo social y la aplicación reconocerá al ciudadano desde la aplicación sin tener que validar la información dos o tres veces más



El edil explicó que algunos servicios serían centralizados, como recolección de tiliches, escombros, poda, mantenimiento, alumbrado público y bacheo. ESTRELLA ÁLVAREZ



INVITASTALA3A.EXPO EMPLEO QUERÉTARO

La Secretaría del Trabajo (ST) convocó a la tercera Expo Empleo Querétaro, que se llevará a cabo el próximo 7 de mayo, de 9:00 a 14:00 horas, en el Hotel Plaza Camelinas, donde se ofertarán más de 800 vacantes en 40 empresas.



Este simulacro evaluará la reacción ante escenarios de riesgo. ESTRELLA ÁLVAREZ

PARTICIPARÁN
96 MIL QUERETANOS

Preparan primer Simulacro Nacional de Sismo 2026

Estrella Álvarez

La Coordinación Estatal de Protección Civil informó que el día de mañana, a las 11:00 horas, se sumará Querétaro al primer Simulacro Nacional de Sismo 2026, con la colaboración de instituciones públicas, privadas y la ciudadanía en general.

Su titular, Javier Amaya Torres, mencionó que este ejercicio tiene como propósito evaluar la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia, fortalecer la cultura de autoprotección y mejorar los protocolos de actuación en caso de que se presente algún hecho de contingencia.

Dijo que el escenario planteado será un sismo hipotético de magnitud 8.2, con epicentro en la costa de Guerrero, a 55 kilómetros al noroeste de Acapulco, entre los municipios de Petatlán y Coyuca de Benítez.

“Al momento se tiene el registro de mil 560 inmuebles participantes, de los cuales 62 corresponden a dependencias estatales”, declaró Amaya Torres.

Se estima la participación de más de 96 mil personas, incluyendo a poco más de 69 mil ciudadanos.

Los municipios con el mayor número de registros dentro de este simulacro nacional son Querétaro, con 963 inmuebles, y El Marqués, con 139.

El dato

En los primeros días en que se presentó durante el evento del fin de semana, se obtuvieron 5 mil primeras descargas. La aplicación tuvo una inversión de 6 millones de pesos



RODRIGO MONSALVO CONSOLIDA CONVENIO

El alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, firmó un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para sentar las bases para la retención en los contratos de obra pública y de servicios.

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

MARTES 5
DE MAYO DE 2026



05

#Local



Martina Pérez Rendón, secretaria de Salud estatal. ESTRELLA ÁLVAREZ

EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA DE MONTES

Detectan primer caso de gusano barrenador en persona

Estrella Álvarez

La secretaria de Salud del estado, Martina Pérez Rendón, informó que fue detectado el primer caso de gusano barrenador en una persona, que es un adulto mayor del municipio de Cadereyta de Montes.

La funcionaria reveló que este adulto mayor tenía un padecimiento crónico, y lesiones en sus extremidades, por lo que su herida se infectó, y justo ahí se alojó la larva de la mosca.

Destacó que el paciente detectado en la comunidad de Ocotitlán se encontraba en condiciones de abandono y con afectaciones en sus extremidades.

Las autoridades detallaron que el hombre permanece en su domicilio bajo observación médica y recibiendo atención para su recuperación, luego de permanecer

EL ALCALDE DE QUERÉTARO, 'FELIFER' MACÍAS, INFORMÓ QUE REALIZAN TRABAJOS PARA REVISAR EL RASTRO MUNICIPAL

EL HOMBRE AFECTADO PERMANECE EN SU DOMICILIO BAJO OBSERVACIÓN MÉDICA Y RECIBIENDO ATENCIÓN

tres días hospitalizado.

VIGILAN RASTRO MUNICIPAL

En tanto, el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías, informó que, junto con

la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, realiza un trabajo para revisar que en el rastro municipal no se presenten casos de gusano barrenador en los animales sacrificados para consumo humano.

“(Se trata de) estar al pendiente sobre todo de las indicaciones que nos dé el Estado y que nos dé la Federación, y también, de manera lateral, (mantener contacto) con la Secretaría de Bienestar Animal. Principalmente, quien lleva este tema es Desarrollo Agropecuario Municipal, en atención sobre todo a las indicaciones que nos pueda dar el Estado. También les quiero decir, con toda claridad, que en nuestra área de servicios públicos, en la región del rastro, no se ha detectado ni un solo caso en lo que complica el rastro municipal”.

DESTACA QUE LA PROTECCIÓN CIVIL DEBE ACTUAR CON EFICACIA

Tere Calzada propone sistema de alertas

Redacción

Con el objetivo de modernizar los protocolos de prevención y garantizar la seguridad de los ciudadanos ante situaciones de emergencia, la diputada Teresita Calzada Rovirosa, coordinadora del grupo legislativo de Movimiento Ciudadano, presentó una iniciativa para reformar la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres para el estado de Querétaro.

La iniciativa surge de la necesidad de contar con herramientas tecnológicas que permitan una co-

municación inmediata con la población, superando las limitaciones de los canales tradicionales como la radio o las aplicaciones móviles que dependen de una conexión a internet.

La propuesta de la legisladora busca implementar un sistema de alertas tempranas a través de mensajes de texto (SMS) que informe en tiempo real sobre riesgos meteorológicos o desastres naturales.

El sistema permitiría enviar avisos simultáneos a todos los usuarios de telefonía celular en una región específica sin necesidad de instalar programas adicionales.



FOTO: ESPECIAL

HABRÁ MAYOR INVERSIÓN PARA QUERÉTARO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete, asistió a la presentación del Plan México: acciones inmediatas para la inversión; medidas puestas en marcha para promover la llegada y crecimiento de empresas extranjeras. REDACCIÓN

- **Secretaría de Salud / Centros de Salud**
Valoración médica, control y referencia a especialistas respiratorios.
- **Emergencias 911**
Si hay labios morados, dificultad extrema para respirar o no responde al inhalador de rescate.

#AlDiálogo

EDITORIA: JESSIGNOT

DÍA MUNDIAL DEL ASMA

El 10% de las personas con asma padece cuadros graves

El asma alerta sobre contaminación, vivienda y salud. Sí puede matar si no se controla. Conoce síntomas, riesgos y qué no hacer

#TUSALUD

Jess Ignor

El asma no solo es una enfermedad respiratoria: también funciona como termómetro de la calidad del aire, las condiciones de vivienda y el acceso real a servicios de salud.

Cuando aumentan las crisis asmáticas en una ciudad, también suelen crecer las señales de contaminación, humedad en casas, moho, humo de tabaco, polvo y atención médica insuficiente.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 262 millones de personas vivían con asma en el mundo y que esta enfermedad causó 455 mil defunciones en 2019.

Sí, una persona puede morir de asma cuando una crisis severa no se atiende a tiempo.

El asma ocurre por inflamación y estrechamiento de las vías respiratorias. Provoca tos persistente, silbidos al respirar, opresión en el pecho y falta de aire.

En niños suele confundirse con "gripas seguidas"; en adultos, con ansiedad o cansancio.

Las crisis empeoran con humo, contaminación ambiental, ácaros, perfumes intensos, cambios bruscos de clima, ejercicio sin control médico o infecciones respiratorias.

También revela desigualdad: quien vive en viviendas con humedad, ventilación deficiente o cocina con humo tiene más exposición a detonantes. Quien no accede a inhaladores, consultas o seguimiento enfrenta mayor riesgo.

Lo más peligroso es normalizar síntomas frecuentes, depender solo del inhalador de rescate o retrasar la atención.

El asma controlada permite vida normal; si es ignorada, puede llevar a urgencias e incluso a la muerte.

LO QUE NO SE DEBE HACER CUANDO SE TIENE ASMA

- Automedicarse sin diagnóstico.
- Abandonar inhaladores indicados por el médico.
- Fumar o exponerse a humo.
- Ignorar silbidos o tos frecuente.
- Hacer ejercicio intenso en crisis activa.
- Esperar demasiado ante dificultad severa para respirar.



FOTO: CUARTOSCUJRO

Medidas de prevención

- ✎ No fumar dentro de casa.
- ✎ Ventilar habitaciones diariamente.
- ✎ Eliminar humedad y moho.
- ✎ Lavar ropa de cama con frecuencia.
- ✎ Evitar polvo acumulado y ácaros.
- ✎ Mantener vacunas al día.
- ✎ Seguir tratamiento controlador.
- ✎ Revisar calidad del aire exterior antes de ejercitarse.
- ✎ Llevar plan de acción médico.
- ✎ Identificar detonantes personales.

CONSULTAMOS:

1. Organización Mundial de la Salud
2. Secretaría de Salud
3. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

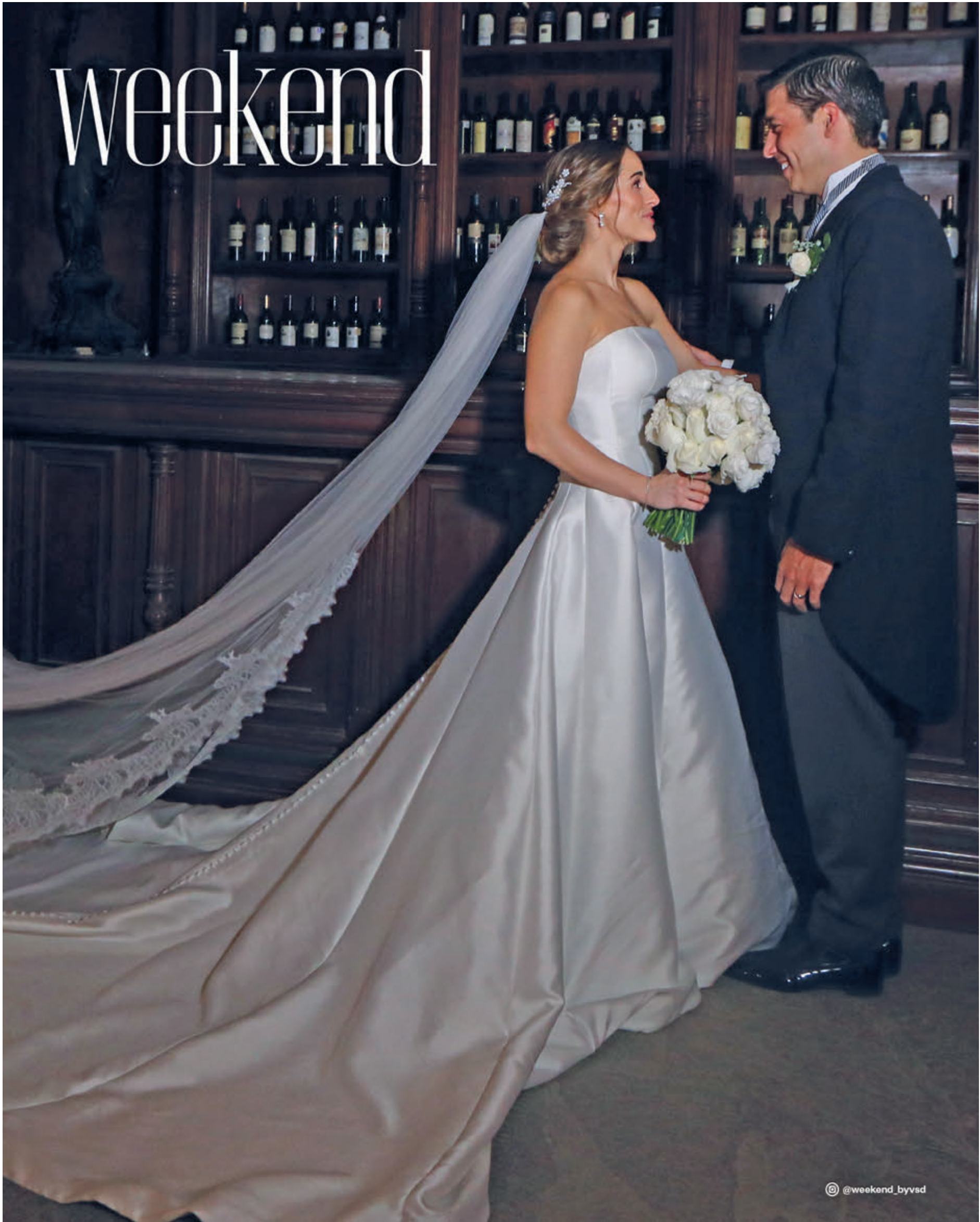
10 condiciones que agravan el asma

- ✎ **Mala calidad del aire** – Contaminación, humo y partículas finas irritan las vías respiratorias.
- ✎ **Humo de tabaco** – Fumar o respirar humo ajeno aumenta crisis asmáticas.
- ✎ **Humedad alta** – Favorece moho, hongos y ácaros del polvo.
- ✎ **Aire frío o cambios bruscos de temperatura** – Puede provocar broncoespasmo.
- ✎ **Polen y alérgenos ambientales** – Árboles, pasto y flores disparan síntomas.
- ✎ **Ácaros del polvo doméstico** – Comunes en colchones, almohadas y alfombras.
- ✎ **Mascotas** – Caspa, pelo y saliva de perros y gatos pueden empeorar el asma.
- ✎ **Infecciones respiratorias** – Gripe, resfriado y COVID pueden detonar crisis.
- ✎ **Ejercicio intenso sin control** – Especialmente en clima frío o seco.
- ✎ **Estrés y ansiedad** – Pueden aumentar inflamación y dificultad para respirar.

1 DE CADA 10
PERSONAS CON ASMA ENFRENTA FORMAS GRAVES DE LA ENFERMEDAD

RECOMENDACIONES

- Si usas inhalador de rescate varias veces por semana, el asma no está controlada.
- Dormir con tos nocturna no es "normal"; es alarma respiratoria.
- Una casa con moho puede disparar crisis repetidas.
- Fumar cerca de un asmático multiplica el riesgo.
- Suspender tratamiento porque "me siento bien" puede detonar urgencia.
- Falta de aire al hablar es señal de atención inmediata.





INVITAN A LOS PASEOS CULTURALES DEL INAH

Zonas arqueológicas, museos, arquitectura y tradiciones forman parte de una programación para redescubrir la riqueza cultural de México. Los recorridos contemplan experiencias acompañadas de historia.



Los boletos ya se encuentran disponibles.
ESPECIAL

REFLEJA LA ELEGANCIA

La OFEQ alista a Mozart y a sus contemporáneos

Redacción

La Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro (OFEQ) ofrecerá al público el concierto 'Mozart y sus contemporáneos', que se llevará a cabo el 7 de mayo a las 20:00 horas en el Teatro de la Ciudad en la capital queretana.

Bajo la batuta del maestro Mark Kadin, la OFEQ interpretará tres obras representativas del clasicismo europeo, mostrando la riqueza y diversidad musical de una época clave en la historia.

El programa abre con la 'Sinfonía Veneziana', de Antonio Salieri, una obra que refleja la elegancia y el refinamiento de la tradición italiana; esta sinfonía destaca por su ligereza, claridad formal y un carácter brillante que evoca el ambiente cultural de Venecia.

A continuación, se interpretará la 'Sinfonía número 52' de Joseph Haydn, uno de los grandes pilares del clasicismo. Esta obra muestra un estilo más dramático e intenso de lo habitual en el compositor austriaco.

El concierto culmina con la 'Sinfonía número 39' de Mozart, compuesta en 1788. Esta obra, una de sus últimas sinfonías, destaca por su introducción solemne y su riqueza sonora.

'EL DIABLO VISTE A LA MODA 2' LIDERA TAQUILLA

La película 'El diablo viste a la moda 2' se posicionó en el primer puesto de taquilla en su primer fin de semana de estreno con 233 millones de dólares recaudados en todo el mundo. El filme se posiciona como el cuarto mejor estreno del año y desbancó al primer puesto a 'Michael', que había reinado la taquilla durante dos semanas consecutivas. REDACCIÓN



FOTO: ESPECIAL

Carlos Curiel

Querétaro se prepara para recibir por primera vez a Cirque du Soleil, la reconocida compañía internacional de artes circenses que presentará su espectáculo ECHO a partir del 3 de septiembre en el Infield del Autódromo de Querétaro. El anuncio fue encabezado por autoridades estatales y representantes del espectáculo, quienes destacaron la relevancia de este evento para la entidad.

Durante la presentación, Paloma Rodríguez Salamanca, promotora de eventos de OCESA, subrayó la magnitud de la compañía a nivel global, al señalar que "actualmente cerca de 4 mil personas tra-

EL ESTADO ES UN EPICENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO

Cirque du Soleil trae su magia a Querétaro

El número

70

artistas de 17 nacionalidades y un equipo técnico de 250 personas participan en el evento

bajan en Cirque du Soleil, incluidos mil 200 artistas con más de 80 nacionalidades", además de recordar que la firma ha inspirado a más de 400 millones de personas en 86 países desde su creación en 1984.

El espectáculo ECHO, estrenado en 2023, representa la producción número 20 en formato de carpa de la compañía y se distingue por su propuesta innovadora tan-

to en lo visual como en lo narrativo. Con música original en vivo, una estética audaz y actos acrobáticos inéditos, la puesta en escena promete una experiencia inmersiva para el público queretano.

Kevin Albert, representante de relaciones públicas del 'show', explicó que la historia gira en torno a FUTU-RE, su protagonista, y la relación entre los seres humanos y su entorno.

"ECHO es una historia sobre la conexión entre los humanos, los animales y el mundo que compartimos, y cómo hacemos que el mundo se convierta en un lugar mejor para nosotros", detalló.

Autoridades estatales resaltaron el impacto turístico y económico del evento. "Hoy, Querétaro cuenta con esta infraestructura, con conectividad, con cultura y con tradición, que permite traer este tipo de productos", afirmó la secretaria de Turismo estatal, Adriana Vega Vázquez Mellado.



Se llevó a cabo la presentación del evento. CARLOS CURIEL

MARTES 5
DE MAYO DE 2026



09

#Deportes

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto

QUERÉTARO, CAMPEÓN MUNDIAL DE PARATAEKWONDO

Gabriel Josafat Solano Castillo, atleta queretano de deporte adaptado, ganó la medalla de oro en la modalidad de poomsae, en el Campeonato Abierto Mundial de Parataekwondo, celebrado en Londres. Este logro se suma a las victorias de la selección mexicana, de la cual formó parte y la cual también obtuvo una medalla más de oro, dos de plata y una de bronce. El actual seleccionado nacional registra entre sus logros haber sido campeón en la categoría Senior I A, clase P23 (correspondiente a la discapacidad de autismo) en el 10.º Campeonato Mundial de Parataekwondo Veracruz 2023. Ambos resultados colocan a Gabriel Solano como un referente nacional. /Redacción



EN LA OLIMPIADA NACIONAL 2026

Arqueros queretanos ganan 18 medallas

Redacción

Arqueros queretanos destacaron al ganar 18 medallas dentro de la Olimpiada Nacional 2026 de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), celebrada en Apizaco, Tlaxcala: cinco de oro, siete de plata y seis de bronce. Este resultado supera el desempeño de 2025, cuando consiguieron dos preseas de oro, cuatro de plata y siete de bronce.

Las preseas obtenidas en esta edición se lograron en pruebas individuales y por equipos (de dos y tres integrantes), en las modalidades de arco compuesto y recurvo, dentro de categorías desde los 14 hasta los 24 años.

En cuanto a las preseas de oro, fueron obtenidas por Maya Casas (sub-18), Paola Saucedo (sub-24) y Leonardo Pacheco (sub-21) en pruebas individuales; este últi-

mo también consiguió una medalla por equipos junto con Sara Segovia. La quinta medalla de oro fue para el equipo sub-16 integrado por Óscar Mata, Juda Medina y Ulises Contreras.

Las medallas de plata corresponden a Maya Casas (sub-18); Paola Saucedo y Emiliano Islas (sub-24); Cristina Villalón y Paola Saucedo (sub-24); Rogelio Ramírez, Derek Castro y Arturo González (sub-18); Lorenzo Fernández (sub-16); y Emiliano Juda (sub-16).



Estos resultados superan la participación de Querétaro en la edición 2025. CORTESÍA

CLASIFICADOS AD

Almacén General de Depósito



Organización Auxiliar del Crédito

AVISO DE REMATE. QUINTA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de quinta almoneda que se llevará a cabo el día 15 de mayo del año 2026 a las 09:00 (nueve horas) en la bodega 12 de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

PARQUE INDUSTRIAL VICTORIA II, ACCESO 3 NO. 52 PARQUE INDUSTRIAL BENITO JUÁREZ, C.P. 76120, SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO.

Respecto de la mercancía consistente en **RINES**, amparados por los Certificados de Depósito No Negociables números: **277888-N, 278124-N, 278638-N, 279329-N**, los cuales fueron depositados en dicha bodega bajo el **Régimen de Depósito Fiscal**. La mercancía es rematada en el estado y condiciones en que se encuentra.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **\$20,838.35 (Veinte Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 35/100 moneda nacional)**, estimación fijada al efecto en la suma de los Certificados de Depósito No negociables antes señalados con un descuento del **50% sobre la almoneda inmediata anterior, descuento que se encuentra incluido en la postura legal del presente remate**, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quien justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**.

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos.

Este aviso de remate será publicado en el periódico "AD QUERÉTARO", que se publica en el Estado de Querétaro, teniendo amplia circulación en Santiago de Querétaro, la copia del mismo además se fijará a la entrada del edificio principal de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia.

Santiago de Querétaro, a 05 de mayo del año 2026.

Atentamente:
Lic. Angélica Ortiz Ruiz,
Representante Legal de
Argo Almacenadora S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746
www.argoalmacenadora.com.mx

Dirección
Calle 21 Av. 3 y 5 Col. Centro
C.P. 94500, Córdoba, Ver.

Almacén General de Depósito



Organización Auxiliar del Crédito

AVISO DE REMATE. QUINTA ALMONEDA.

Se convocan postores para la diligencia de remate de quinta almoneda que se llevará a cabo el día 15 de mayo del año 2026 a las 12:00 (doce horas) en la bodega 16 de Argo Almacenadora, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito ubicada en:

Parque Industrial Victoria II, Acceso 3 No. 52, Parque Industrial Benito Juárez, Santiago de Querétaro, Querétaro, C.P. 76120.

Respecto de la mercancía consistente en **RECIPIENTES CILINDRICOS PARA GAS**, amparados por los Certificados de Depósito No Negociables Números **282886-N, 285175-N**, los cuales fueron depositados en dicha bodega bajo el **Régimen de Depósito Fiscal**. Las mercancías son rematadas en el estado y condiciones en que se encuentran.

Será postura legal del remate la que cubra al contado la suma de **\$133,077.96 (Ciento Treinta y Tres Mil Setenta y Siete Pesos 96/100 Moneda Nacional)**, estimación fijada al efecto en la suma de los Certificados de Depósito No negociables antes señalados, con un descuento del **50% sobre la almoneda inmediata anterior, descuento que se encuentra incluido en la postura legal del presente remate**, con el producto del remate se cubrirán los gastos originados en este procedimiento, y el saldo si existe quedará en depósito de esta Almacenadora y a disposición de quien justifique su derecho, en términos de lo dispuesto por la **Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito**. Para poder asistir a la diligencia de remate, los postores deberán exhibir cheque certificado por una Institución de Crédito de la Plaza, amparando su postura, siendo considerada postura legal la que cubra de contado el valor de los bienes arriba indicados en términos de lo dispuesto en el artículo 22 fracción IV de la **Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito**.

Quien resulte adjudicatario de la mercancía previamente identificada, deberá contar con el padrón de importadores y exportadores, cumplir las regulaciones y restricciones no arancelarias del producto y cubrir además las contribuciones y derechos que originen la internación definitiva al país de los bienes antes descritos.

Este aviso de remate será publicado en el periódico "AD QUERÉTARO", que se publica en el Estado de Querétaro y tiene amplia circulación en Santiago de Querétaro, Querétaro, la copia del mismo además se fijará a la entrada del edificio principal de la bodega donde se ha constituido el depósito y en cuyo domicilio se llevará a cabo el remate. La mercancía a rematarse queda a la vista del público desde el día del aviso de remate hasta la fecha de dicha diligencia.

Santiago de Querétaro, a 05 de mayo del año 2026.

Atentamente:
Lic. Angélica Ortiz Ruiz,
Representante Legal de
Argo Almacenadora S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito.

+52 (271) 714 6096 / 800 300 2746
www.argoalmacenadora.com.mx

Dirección
Calle 21 Av. 3 y 5 Col. Centro
C.P. 94500, Córdoba, Ver.

#Nación

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

En corto**SI HUBIERA CORRUPCIÓN, NO HABRÍA BIENESTAR: CLAUDIA SHEINBAUM**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que los logros del Gobierno de Andrés Manuel López y el suyo propio demuestran que no existe corrupción en Morena, y que, de haberla, “no habría bienestar” ni los avances registrados en recaudación, seguridad y programas sociales. Durante su conferencia de prensa, Sheinbaum respondió a las críticas surgidas tras la solicitud de licencia del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, luego de que una corte de Estados Unidos lo vinculara, junto con otros ocho funcionarios sinaloenses, a presuntos nexos con la delincuencia organizada. “Si no hubiéramos acabado con la corrupción del pasado, no tendríamos los programas de bienestar”. /Redacción

EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS
Sheinbaum pide a su gabinete más esfuerzos**Redacción**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó ayer una reunión de evaluación con la totalidad del gabinete ampliado en el Palacio Nacional, donde instruyó a sus secretarios y titulares de organismos a “seguir trabajando” y redoblar esfuerzos en la ejecución de los programas y obras de su Gobierno.

El encuentro se realizó en el Salón Tesorería a partir de las 13:30 horas y tuvo una duración aproximada de una hora y media. Alrededor de las 14:45 horas, los funcionarios comenzaron a retirarse del recinto.

Según los asistentes, el objetivo fue revisar los avances de cada dependencia en los proyectos y acciones que impulsan.

“Para profundizar en las obras y acciones; en este caso, los planes de justicia, los caminos artesanales... en particular,

LA REUNIÓN OCURRE EN UN CONTEXTO CRÍTICO: HORAS DESPUÉS DE QUE EL GOBERNADOR RUBÉN ROCHA SOLICITARA LICENCIA AL CARGO

la obra pública. Es una reunión de carácter general”, explicó al salir el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes.

La secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Edna Vega Rangel, confirmó que “se evaluaron todos los programas”.

Carlos Ulloa Pérez, director de Laboratorios y Reactivos de México (Birmex), detalló que Sheinbaum les pidió “seguir trabajando, cada funcionario en sus responsabilidades”.

AUTORIZACIONES EN 90 DÍAS Y VENTANILLA ÚNICA**Gobierno de Sheinbaum acelera inversiones del Plan México****Redacción**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que el Gobierno federal acelerará todas las inversiones que se ajusten al Plan México, con el compromiso de otorgar las autorizaciones necesarias en un plazo máximo de 90 días.

El anuncio se hizo durante un evento en el Museo Nacional de Antropología, ante el gabinete presidencial completo y representantes de las principales cámaras empresariales del país.

En el acto, Sheinbaum firmó un decreto presidencial para incentivar proyectos de inversión y creó la Ventanilla Única de Trámites de Comercio Exterior, con el fin de simplificar y agilizar los procesos burocráticos.

Además, se estableció la Oficina Presidencial de Inversiones, que dará seguimiento personalizado a todos los proyectos que se adhieran al mecanismo.

“Estamos acelerando procesos, simplificando mecanismos y fortaleciendo la certeza jurídica, porque sabemos que el desarrollo económico requiere reglas claras, confianza mutua y responsabilidad compartida”, declaró la mandataria.

“Lo más importante es que el desarrollo tiene un propósito: garantizar el empleo digno y justo y el bienestar de las familias mexicanas”.

La presidenta enfatizó que “cada política... cada decisión... cada inversión está pensada para que el desarrollo llegue a todos los rincones del país, para que ninguna región se quede atrás y para que ninguna persona quede excluida”.

Se trata de la firma de los decretos para la Autorización Inmediata de Inversiones; Simplificación de Trámites de Cofepris y para el cumplimiento fiscal



Sheinbaum cerró el evento con un mensaje de unidad: “Les digo: vamos a ir mejor, porque cuando México avanza unido por el bienestar de su gente, no hay desafío que lo detenga”. CORTESÍA

EL PLAN MÉXICO ES UNA ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO QUE BUSCA LA PROSPERIDAD COMPARTIDA

Firmó además los decretos de Autorización Inmediata de Inversiones, Simplificación de Trámites de Cofepris, y para el fomento a la inversión productiva y el cumplimiento fiscal.

En materia energética, Sheinbaum detalló que se autoriza de inmediato la producción privada de 5 mil megawatts (MW) de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

Esta semana se revelará

SEMANA NACIONAL DE VACUNACIÓN 2026 SUPERA META EN 139%

La Secretaría de Salud informó que la Semana Nacional de Vacunación

2026 rebasó sus objetivos, al aplicarse un total de 2 millones 388 mil 493 biológicos, lo cual representa un avance del 139 por ciento.

a los ganadores del concurso para 11 mil MW de inversión mixta, que involucra alrededor de 81 proyectos de energía renovable.

Asimismo, se simplificará a un solo permiso los trámites para inversiones iguales o menores a 20 MW, y se mantendrá el equilibrio entre inversión pública y privada en infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, explicó que estas medidas responden directamente a las demandas del sector empresarial para actuar a corto plazo: “acelerar las inversiones, expandir las actividades económicas, crear empleo y garantizar el bienestar”.

Menú vsd!

LOS
**MEJORES
LUGARES**
PARA COMER Y BEBER

DESCARGA
GRATIS
LA GUÍA
ESCANEA



#DelDía

EDITOR: SALVADOR CASTILLO

**EL MENOR DETENIDO
COMO PRESUNTO
PARTICIPANTE ES
ORIGINARIO DE
SANTA ROSA DE
LIMA, GUANAJUATO**

**SE MANTIENE COMO
NO LOCALIZADA
UNA MUJER QUE
PRESUNTAMENTE
HABRÍA SIDO
GUARDIA DE
SEGURIDAD DURANTE
LOS HECHOS**

Estrella Álvarez

Un adolescente fue detenido por la Fiscalía General como presunto participante en el homicidio múltiple ocurrido en el pasado mes de abril en la colonia Valle Dorado durante una pelea de gallos que se realizaba de manera ilegal en un lugar conocido como La Cabaña.

El fiscal Víctor de Jesús Hernández informó que este menor se encuentra detenido en espera a su vinculación a proceso, aunque omitió señalar si pertenecía a alguna organización delictiva.

“Es una detención relevante relacionada con los hechos sucedidos en el municipio de Corregidora, en relación a una pelea de gallos. (...) Ese día, se mencionó que personas habrían realizado detonaciones de arma de fuego en un inmueble, donde se desarrollaba pelea de gallos”.

Derivado del aseguramiento de vehículos, así como ocho cateos en inmueble, informó que el menor originario de Santa Rosa de Lima, Guanajuato, fue asegurado como posible participante en los hechos.

“La orden de aprehensión fue cumplimentada; en Sinergia, y por tratarse de una persona adolescente, sus datos permanecen en privado”.

De igual manera, Víctor de Jesús Hernández dijo



El fiscal aseguró que no habrá impunidad en el estado. ESTRELLA ÁLVAREZ

EN EL CASO DEL PALENQUE CLANDESTINO

Avanza Fiscalía en investigación de multihomicidio

La Fiscalía General informó de los resultados obtenidos, tras las primeras indagatorias, se han realizado ocho cateos en domicilios, y aseguramiento de vehículos

que se mantiene como no localizada una mujer que presuntamente habría estado participando como guardia de seguridad durante los hechos.

“Era una persona que posiblemente estaba en el sitio porque brindaba servicios de seguridad privada en eventos similares; no quisiera identificar la naturaleza

de los hechos o descartar líneas de investigación”.

La Fiscalía trabaja en coordinación con autoridades municipales para avanzar con las investigaciones que permitan esclarecer el caso y no dejar impune ningún delito cometido en el territorio queretano, como fue el compromiso que hizo el fiscal.



GARANTIZA IEEQ DERECHO DE ASOCIACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Con el otorgamiento del registro a la asociación política estatal Nuevo

Rumbo, el IEEQ cumplió con la normatividad en la materia y garantizó el derecho de asociación de la ciudadanía.

ARMANDO RIVERA OFICIALIZÓ LA DENUNCIA

Investigan vandalismo a sede de MC

Estrella Álvarez

Luego de que Armando Rivera Castillejos confirmó que se presentó una denuncia en contra de quien resulte responsable por un hecho vandálico en las instalaciones del comité municipal de Movimiento Ciudadano (MC), ubicadas en una plaza comercial; el fiscal general del estado, Víctor de Jesús Hernández, informó que realizarán la investigación correspondiente de manera institucional.

“Cualquier agresión a establecimiento, sin importar la condición o características o finalidad que perciba el sitio, en ocasiones anteriores han tenido situaciones... ha existido una situación similar, sino al contrario, se ha atendido (sic)”.

Añadió que en otros hechos, como el de Morena, incluso la persona detenida ha realizado, mediante acuerdo, una reparación de daños.

“Incluso se ha dado la reparación de daño. Es un acuerdo en su mayoría de los casos al tratarse de algo simplemente de índole patrimonial”.

En el video difundido por Rivera, se muestra a un hombre en situación de calle acercarse a las oficinas para intentar incendiar instalaciones.



Para el dirigente de MC, este hecho no fue un caso aislado. CORTESÍA

AL DIÁLOGO



ADQuerétaro

aldialogo.mx



SOLUCIÓN EN TRÁMITES Y SERVICIOS



INFORMACIÓN QUE NO CADUCA

AD Querétaro: contenido útil, vigente y sin fecha de caducidad. Más que noticias, conocimiento que transforma. En papel, web y redes. El medio que trasciende.

#Acentos

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

¿Soberanía formal o efectiva?

Licenciado en Periodismo por la UNAM. Investigador asociado en la Universidad de Carolina del Norte.

MARIO E. MARABOTO

@mmaraboto

En diversos momentos a lo largo de lo que va de su “gobierno”, la presidenta Sheinbaum ha enfatizado que la soberanía de México es irrenunciable, y que la defenderá. Específicamente, al hablar de la relación con Estados Unidos, ha insistido en que no hay sumisión sino colaboración con respeto a la soberanía de ambos países.

Cuando la presidenta ya se había sumado al linchamiento a la gobernadora de Chihuahua por poner en riesgo la soberanía federal al permitir operar a agentes de la CIA en territorio nacional, se reveló la acusación de los Estados Unidos en contra del gobernador de Sinaloa y nueve políticos más, todos afiliados a Morena, por tráfico de drogas y otro delitos.

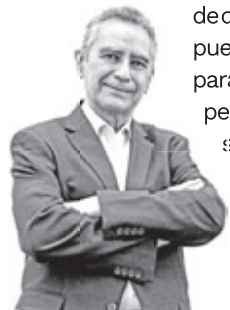
Días antes, Sheinbaum había expresado con referencia al caso Chihuahua: “No se puede hablar del Estado de derecho para unas cosas y para otras no...”. Al igual que el Estado de derecho, la soberanía no se la puede invocar para algunas cosas y no para otras. Si autoridades estatales permiten operaciones extranjeras sin notificar o coordinar con la Federación, o permiten libremente operaciones de grupos criminales (como en casi todo el país), se pone en

riesgo la soberanía federal.

El pasado jueves, la presidenta, al fijar posición sobre el tema de Sinaloa, volvió a expresiones comunes: no vamos a encubrir a nadie (mientras sea de la oposición); que presenten pruebas, y remató con lo que ahora es su lema del momento: “Mi posición ante estos hechos es verdad, justicia y defensa de la soberanía”.

El tema de la soberanía está en tensión frente a los tratados y acuerdos con Estados Unidos en materia antidrogas. Mientras México habla de colaboración, Washington presiona en busca de acciones más agresivas contra cárteles y narcopolíticos.

Pero la soberanía no solo es puesta en riesgo por un Gobierno extranjero que realiza operaciones encubiertas, lo que ha pasado en México desde sexenios atrás; en la práctica, los cárteles de la droga, muchas veces con apoyo de autoridades federales y estatales, socavan la soberanía constitucional del Estado (la cual legítimamente reside en el pueblo) y ejercen una soberanía efectiva a través de control territorial, violencia, extorsión y administración paralela (designación de candidatos, sometimiento de gobernadores y alcaldes, imponer reglas, cobrar “derecho de piso”, regular mercados locales, decidir quién entra o sale de zonas, etcétera).



Política ficción

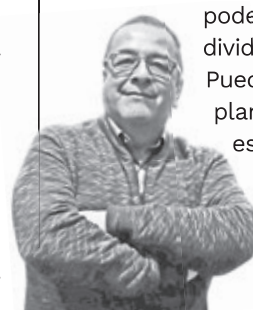
ROBERTO MENDOZA

@SoyRoMendoza

En México no pueden coexistir dos formas reales de poder: O hay presidencialismo (donde la titular del Ejecutivo gobierna y decide) o caudillismo (donde el poder efectivo se ejerce fuera del cargo formal) en Palenque. Uno es verdadero y el otro no existe. ¿Cuál de los dos está funcionando? Los hechos recientes permiten leer dos rutas: Claudia Sheinbaum enfrenta una crisis internacional tras las acusaciones en Estados Unidos contra Rubén Rocha Moya. En cuestión de horas, el gobernador solicita licencia junto con el alcalde de Culiacán; al mismo tiempo, se reacomoda la dirigencia de Morena. Es la lógica del presidencialismo: control de daños, disciplina política y decisión desde el centro institucional.

Pero hay otra lectura. Rocha no es un actor cualquiera: su trayectoria política está directamente vinculada a Andrés Manuel López Obrador; él lo puso en la gubernatura. Un día después de que estallara la crisis, Sheinbaum viaja a Palenque, el lugar donde reside el expresidente. Horas después, caen las licencias. En paralelo, el partido se reordena. No hay prueba documental de coordinación, pero la acumulación de coincidencias construye una hipótesis política inevitable: que las decisiones no se tomaron en el despacho presidencial, sino lejos, en “La Chingada”.

El problema es estratégico. México enfrenta presión directa desde Estados Unidos en materia de seguridad y soberanía. La ambigüedad sobre dónde reside el poder no es un matiz: es una vulnerabilidad, porque frente al exterior hay poco espacio para ficciones. El poder puede parecer dividido, pero no lo está. Puede simularse en dos planos, pero solo uno es real. En medio de esta crisis, uno está ocurriendo; el otro simplemente es política ficción.



PLAN MÉXICO

Marco Antonio Del Prete Tercero, titular de Sedesu y presidente de la AMSDE, representó al estado en la presentación del Plan México por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario Marcelo Ebrard. El mensaje es claro: agilizar trámites, atraer inversión nacional y extranjera y generar empleo de la mano de los gobiernos estatales. Para Querétaro, esto no es retórica.

Es oportunidad concreta. En un momento en que el ‘nearshoring’ sigue llamando a la puerta, el estado recibe un marco federal que facilita lo que ya hace bien: ser confiable, competitivo y ordenado.

Más inversión significa más empleos, más crecimiento y menos burocracia. Cuando Federación y estados caminan juntos, gana la gente. Querétaro está listo.



‘NUEVO RUMBO’

El IEEQ otorgó el registro a Nuevo Rumbo como asociación política. Cumplió todos los requisitos: 2 mil 533 afiliaciones, 12 asambleas municipales, la estatal constitutiva y fiscalización transparente, y entrará en vigor el 1 de julio. No es partido, pero sí un actor nuevo que podrá difundir ideas, organizar y participar con recursos privados. Detrás de la organización que impulsa este proyecto surge el nombre de Connie Herrera; se trataría de su tercera aspiración partidista en un mapa político dominado por las mismas siglas. Para el IEEQ, este nuevo actor fortalece el pluralismo, amplía la participación ciudadana y recuerda que la democracia se oxigena con voces distintas, no solo con las mismas siglas.



METROPOLITANOS

El presidente municipal Felipe Fernando Macías informó que el relleno sanitario de Mompaní recibe residuos de Corregidora bajo un esquema de pago, como si se tratara de un usuario particular. La operación ya generó un incremento del 10 por ciento en la actividad del sitio y forma parte de una estrategia de coordinación metropolitana. No es solo un negocio; es sentido común. Mientras Corregidora resuelve su disposición de basura, Querétaro optimiza su infraestructura, genera ingresos y evita duplicar costos. En la zona metropolitana, donde los problemas no respetan límites municipales, esta alianza práctica demuestra que la colaboración sí funciona. Ejemplo de Gobierno eficiente y responsable.

Lo que cuesta ser mamá en México hoy

LAURA AGUILAR ROLDÁN

Hay una cuenta que no aparece en los recibos, pero que se paga todos los días: la de ser mamá en México. No está en el ‘ticket’ del súper ni en el estado de cuenta del banco, pero se siente en cada decisión cotidiana, en cada ajuste silencioso, en cada renuncia que no se nombra. Ser madre hoy no solo implica criar; implica sostener una economía doméstica cada vez más presionada.

A nivel nacional, los indicadores cuentan una historia; la vida diaria, otra. La inflación general se ha mantenido alrededor del 4 por ciento anual, pero los alimentos (lo básico, lo irrenunciable) han registrado incrementos mayores. Es ahí donde se resiente: en la despensa, en la lonchera... en el gasto que no se puede posponer. La

economía no se vive en promedios; se vive en decisiones.

Hay, además, una cifra que atraviesa cualquier análisis: el trabajo no remunerado en México equivale a cerca del 26 por ciento del producto interno bruto, de acuerdo con el Inegi, y recae principalmente en las mujeres. Cuidar, alimentar, acompañar y sostener la vida cotidiana. Ese trabajo no tiene salario, pero, sin él, el país no funcionaría.

En paralelo, el mercado laboral muestra una transformación que también impacta directamente a las madres. Alrededor de 13.7 millones de personas trabajan por cuenta propia en México, muchas de ellas mujeres que han tenido que generar ingresos desde casa para poder conciliar cuidado y trabajo. No es solo una tendencia: es una adaptación a un sistema que todavía no ofrece condiciones suficientes.

Ser mamá, entonces, es también administrar incertidumbre.





#SanJuanDelRío

EDITORIA: GINA FERNÁNDEZ

PREVEN 12 DÍAS
DE ACTIVIDADES

Hay avances en el programa de Feria Ganadera

Jena Guzmán

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, informó que la Feria Nacional Ganadera San Juan 2026 presenta avances significativos en su organización, con un programa prácticamente afinado y la contratación de artistas en curso.

El edil destacó que, aunque este año coincide con el ambiente internacional del mundial de fútbol, la feria mantendrá su esencia como celebración tradicional en honor a San Juan Bautista y al aniversario de la fundación de la ciudad, que en 2026 alcanzará los 495 años.

“La feria es la feria, no es el mundial. Es un festejo de nuestro Santo Patrono y de la fundación de la ciudad del 24 de junio; estamos hablando del 495.º aniversario”.

Se analiza la posibilidad de incorporar actividades con temática mundialista para complementar la oferta.



Está prevista para realizarse del 18 al 30 de junio., JENA GUZMÁN

EL OBJETIVO DE ESTE TRADICIONAL EVENTO ES ATRAER VISITANTES Y ENRIQUECER LA EXPERIENCIA DE LOS ASISTENTES

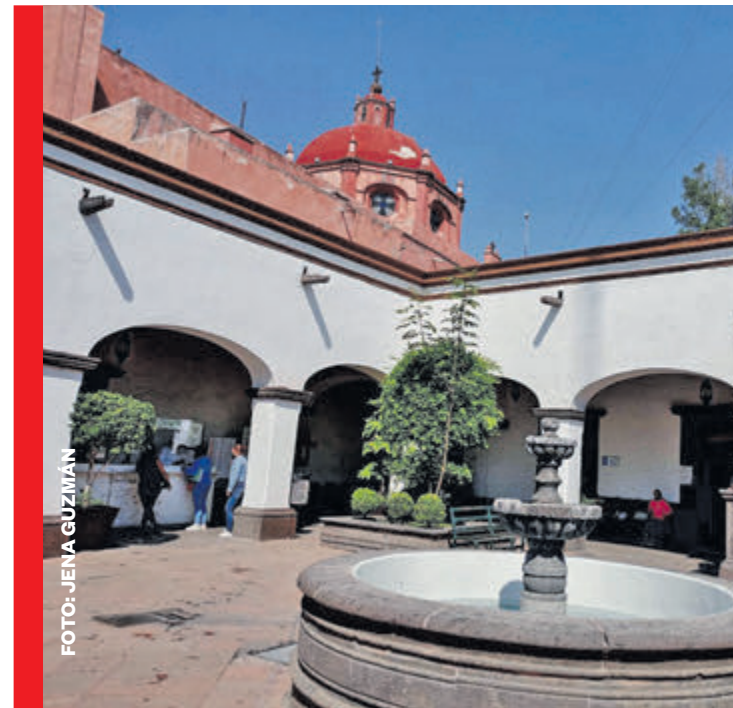


FOTO: JENA GUZMÁN

EN ANÁLISIS, PROYECTO DE MUSEO DE SITIO

El edificio que albergó la antigua presidencia municipal de San Juan del Río podría ser intervenido para convertirse en un museo de sitio, como parte de una propuesta orientada a la conservación del patrimonio histórico local, así lo dio a conocer Francisco Pájaro Anaya, quien encabeza el Patronato del Centro Histórico. La iniciativa contempla una inversión aproximada de 15 millones de pesos.

JENA GUZMÁN

Redacción

En cumplimiento de los compromisos asumidos durante la jornada del programa Miércoles en Puerta de Alegrías, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera Valencia, regresó a la localidad donde puso en marcha el programa Salud por un Mejor San Juan, a través del cual se brindan consultas y medicamentos gratuitos a la ciudadanía.

Durante el evento, Roberto Cabrera destacó la importancia de permitir que las familias de San Juan del Río accedan a los servicios de salud, ya que, de este modo, obtienen una mejor calidad de vida.

El alcalde agregó que con la puesta en marcha del programa cumple con un compromiso hecho con la población sanjuanense.

“La salud está en nuestras manos, en nuestras decisiones y en nuestros hábitos. Eso es lo que nos viene a decir el doctor. Este programa tiene alcances, pero lo más importantes es la prevención, que ustedes vayan y platicuen con su familia sobre este programa, platicarlo para actuarlo, para ha-

SE INSTALARÁ EN COMUNIDADES

Alcalde pone en marcha programa de salud

cerlo. En las comunidades, tenemos la bondad de ser familias más saludables”, dijo Cabrera Valencia.

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Social, Ana Eugenia Patiño Correa, mencionó que, por medio de este programa, se amplían las oportunidades para que la ciudadanía tenga acceso

El dato

Se brindarán consultas y medicamentos gratuitos a la ciudadanía

a la salud. Además, se contribuye a reconocer y no vulnerar los derechos sociales de los habitantes de la demarcación.

Con estas acciones se brinda atención médica a la población a través de la instalación de un consultorio de primer nivel, con carácter itinerante.



Roberto Cabrera visita a las comunidades. ESPECIAL

SAN JUAN DEL RÍO

AL DIÁLOGO

MARTES
5 DE MAYO DE 2026
Año 23 Número 8172

ad
QUERÉTARO

#Sociedad

ALISTAN FERIA GANADERA

La Feria Nacional Ganadera San Juan 2026 presenta avances en su organización, con un programa afinado y la contratación de artistas en curso. **PÁG. 15**



ADQuerétaro

aldialogo.mx

Editado por la empresa



ARRANCA CABRERA PROGRAMA DE SALUD

Roberto Cabrera puso en marcha el programa Salud por un Mejor San Juan, a través del cual se brindan consultas y medicamentos gratuitos. /Redacción **PÁG. 15**



#Local

INVITAN A PARTICIPAR EN FERIA DE EMPLEO

La Secretaría del Trabajo hizo un llamado a la ciudadanía a participar en la Expo Empleo Querétaro, que se llevará a cabo el 7 de mayo, de 9:00 a 14:00 horas. **PÁG. 04**

Acentos
Hoy opina:

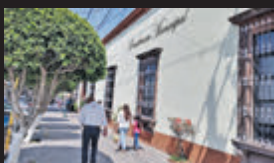
Mario Maraboto



FOTO: ESPECIAL

#Cultura EN ANÁLISIS, PROYECTO DE MUSEO DE SITIO

El edificio que albergó la antigua presidencia municipal podría ser intervenido para convertirse en un museo de sitio. **PÁG. 15**



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias:

911

Bomberos:

WhatsApp:
427 102 0969

Cruz Roja:

427 272 0770

Secretaría de Seguridad

Pública Municipal:

427 274 0264

JAPAM:

Call Center:
427 129 0073

WhatsApp:

427 168 1116

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR



Plan Municipal de Desarrollo de San Juan del Río



Trámites San Juan del Río



Plan de Manejo de la Zona de Monumentos Históricos